



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del servicio  
Educativo

"Año de la Universalización de la Salud"

ESSE2020-INT-0085363

San Martín de Porres, 16 de diciembre de 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 572 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor(a):

**Director(a) de las II.EE Públicas**

Presente. –

Asunto : Proceso de distribución de Materiales educativos Dotación 2021 - Etapa II

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 027-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE  
OFICIO MÚLTIPLE N° 035-2020-UGEL02-ARH

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, se encuentra organizando el proceso de distribución de Materiales educativos correspondiente al nivel Primaria y Secundaria - **Dotación 2021**.

En tal sentido, remito adjunto el Cronograma de Distribución (**Anexo I**), el cual será ejecutada por personal de la UGEL02, motivo por el cual, el director o personal encargado de la dirección deberá considerar los siguientes alcances:

- Verificar los materiales educativos señalados en los cuadros de distribución adjuntos al presente (Anexo II).
- Recibir materiales educativos en la fecha y hora señalada en el Anexo I.
- Verificar la cantidades, descripción y estado de bienes entregados que sean conforme a lo señalado en los PECOSA.
- Firmar y sellar (Sellos Postfirma) los PECOSA en señal de conformidad de recepción de bienes.
- Acondicionar espacios para garantizar condiciones óptimas en el almacenaje de materiales educativos hasta la distribución de estudiantes.
- Mantener el protocolo para la recepción de bienes de limpieza en el local escolar según lo indicado en el Oficio Múltiple N° 035-2020-UGEL02-ARH.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho ([john.espinoza@ugel02.gob.pe](mailto:john.espinoza@ugel02.gob.pe)).

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

Rímac

AAPP/D(e)UGEL.02  
MLP/J-ASGESE  
JE/JE.-ESSE